



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020

PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

BECA DE CREACIÓN DE PROYECTO TRANSMEDIA PARA LA PROMOCIÓN DE COMPORTAMIENTOS ECOCIUDADANOS

(23 de septiembre de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050048248 dio apertura el día 04 de septiembre de 2020 a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura Fase V, dentro de la cual se encuentra la modalidad **Beca de Creación de Proyecto Transmedia para la Promoción de Comportamientos Ecociudadanos** cuyo objeto es *“Realización de un proyecto transmedia en el que se visibilicen y promuevan comportamientos ecológicos y sostenibles entre los ciudadanos de Medellín. Se debe generar una propuesta de plataforma en la cual se puedan alojar diferentes contenidos como videos, audios, infográficos, reportes, textos, entre otros”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **16 de septiembre de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Beca de Creación de Proyecto Transmedia para la Promoción de Comportamientos Ecociudadanos** con un total de cero (0) propuestas recibidas.
4. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones, las cuales se recibirán a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

MAURICIO CELIS ALVAREZ
Coordinador

LEIDY OSORIO PÉREZ
Abogada

LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa

